

MIGRANTES VENEZOLANOS EN COLOMBIA

Venezuelan Migrants In Colombia

Migrantes venezolanos na Colômbia

Lina María Ortegaón Suárez

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, sede Bogotá

lmortegon@poligran.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-9971-5070>

Magister en Derecho Procesal, Especialista en Derecho Administrativo, Abogada egresada de la Universidad Libre de Colombia. Docente Universitaria en Derecho. Conciliadora en Derecho

Karen Michelle Carranza Sierra

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, sede Bogotá

kacarranza1@poligran.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-7723-1881>

Abogada de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, sede Bogotá

Recepción: 15 de mayo de 2023

Aceptación: 15 de junio de 2023

Resumen

La investigación que comenzó desde el año 2021, con algunas dificultades para su desarrollo, causadas por la pandemia, tiene como objetivo reconocer la problemática social que viven los migrantes venezolanos, sus necesidades y oportunidades a nivel psicosocial, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la (Organización de las Naciones Unidas) ONU. Por otro lado, se realizó el análisis de revistas indexadas, páginas oficiales de entidades privadas y públicas. Además de existir muy poca información, esta refleja la falta de seriedad en el abordaje de un fenómeno arrasador como este en el país. Entonces, es una investigación descriptiva con un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) que se expondrá más adelante.

Ahora bien, dentro de las diferentes conclusiones se tiene que en Colombia existe la explotación de migrantes desde que ingresan al país, expuestos a sufrir de abusos por parte de grupos armados ilegales en las zonas fronterizas, consecuencia de que no se tiene un verdadero control de ingreso o es demorado por lo cual las personas deben enfrentarse a las llamadas “trochas” para poder ingresar o salir del país colombiano, buscando una mejor calidad de vida. Adicionalmente, se encontró que no se cumplen a cabalidad los acuerdos estipulados entre Colombia y entidades de nivel internacional como el de ACNUR (Agencia de la ONU para refugiados). Otro factor deficiente es el servicio de salud, como se verá en el desarrollo de la investigación con la presentación de datos y estadísticas que demuestran y aseveran la gran incoherencia entre lo que se ofrece y la verdadera necesidad de los migrantes, por lo que, y como se mencionó anteriormente, el problema se refleja en los datos descritos en el desarrollo de la investigación. además de la desinformación que se encuentra al respecto. Se concluye que se necesitan políticas públicas que permitan crear un balance de la realidad en cuanto a esta problemática, exigir un control de ellas y actuar.

Palabras clave: Migración, tráfico de personas, políticas de prevención, fenómeno migratorio, desafíos en Latinoamérica, explotación laboral.

Abstract

The research that began in the year 2021, with some difficulties for its development caused by the pandemic, aims to recognize the social problems experienced by Venezuelan migrants, their needs, and opportunities at the psychosocial level, taking into account, the Sustainable Development Goals (SDGs) of the United Nations. On the other hand, the analysis of indexed journals, AND official pages of private and public entities was carried out. In addition to this, there is very little information, which reflects the Lack of seriousness in addressing a devastating phenomenon such as this in the country. then, it is a descriptive investigation with a mixed approach (qualitative and quantitative) which will be exposed later.

Finally, in Colombia it was possible to find that the exploitation of migrants is quite significant because since they enter the country they are subject to abuse by illegal armed groups in the border areas due to the lack of real control of entry or it is delayed, so people must face the so-called "trochas" to enter or leave the Colombian country, looking for a better quality of life. Additionally, it was found that the agreements stipulated between Colombia and international entities such as the UNHCR agreement, are not really fully complied with. Another deficient factor is health care as will be seen in the development of the research with the organization of data and statistics that demonstrate and assert the great inconsistency between what is offered and what is not and the real need of migrants, for which reason and as mentioned above, the problem is reflected in the data described in the development of the investigation. in addition to the misinformation that is found in this regard. It is believed that public policies are needed to create a balance of the reality of this problem to demand control of them and to act.

Keywords: Migration, human trafficking, prevention policies, migration phenomenon, challenges in Latin America, labor exploitation.

Resumo

A investigação que começou desde o ano de 2021, com algumas dificuldades para o seu desenvolvimento, causadas pela pandemia, tem como objetivo reconhecer a problemática social vivida pelos migrantes venezuelanos, suas necessidades e oportunidades a nível psicossocial, levando em conta os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS) da Organização das Nações Unidas (ONU). Por outro lado, realizou-se a análise de revistas indexadas, páginas oficiais de entidades privadas e públicas. Além de haver muito pouca informação, esta reflete a falta de seriedade na abordagem de um fenômeno devastador como este no país. Portanto, trata-se de uma investigação descritiva com uma abordagem mista (qualitativa e quantitativa) que será exposta mais tarde.

Agora, entre as diferentes conclusões, verifica-se que na Colômbia existe a exploração de migrantes desde que entram no país, expostos a sofrer abusos por parte de grupos armados ilegais nas zonas fronteiriças, consequência da falta de um verdadeiro controle de entrada ou é atrasado, fazendo com que as pessoas tenham que enfrentar as chamadas “trochas” para poder entrar ou sair do país colombiano, em busca de uma melhor qualidade de vida. Adicionalmente, descobriu-se que não são plenamente cumpridos os acordos estipulados entre a Colômbia e entidades de nível internacional como o do ACNUR (Agência da ONU para Refugiados). Outro fator deficiente é o serviço de saúde, como será visto no desenvolvimento da investigação com a apresentação de dados e estatísticas que demonstram e afirmam a grande incoerência entre o que é oferecido e a verdadeira necessidade dos migrantes, pelo que, e como mencionado anteriormente, o problema se reflete nos dados descritos no desenvolvimento da investigação, além da desinformação que se encontra a respeito. Conclui-se que são necessárias políticas públicas que permitam criar um equilíbrio da realidade em relação a esta problemática, exigir um controle das mesmas e agir.

Palavras-chave: Migração, tráfico de pessoas, políticas de prevenção, fenômeno migratório, desafios na América Latina, exploração laboral.

INTRODUCCIÓN

Colombia es uno de los países que alberga más refugiados e inmigrantes de todo el mundo. Según el Informe del Organismo de Migración del gobierno del expresidente Iván Duque, aproximadamente 1.825.000 venezolanos se encuentran viviendo en Colombia (corte del 29 de febrero de 2020), de los cuales, 800 mil se encuentran en situación irregular en el país (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020). Entre las causas de la migración venezolana a nuestro país se encuentran la revolución bolivariana y la crisis social de Venezuela. En los últimos años se han presentado más disputas internas en Venezuela; por ende, es probable que haya aumentado el número de inmigrantes en Colombia (Cortes Mejía, 2017). La inmigración en Colombia es inevitable y éstos se han enfrentado a diferentes situaciones relacionados con la violación de derechos humanos, particularmente los derechos al trabajo, al acceso a la salud y a la vida sana y digna.

Ante la crisis sanitaria mundial por COVID-19, los países emplearon diferentes estrategias para hacer frente a la pandemia. La OMS realizó esfuerzos en conjunto con los países para hacer frente a la COVID-19, con el objeto de planear medidas para prepararse y responder a la pandemia. Colombia, ante el contagio registrado, empleó estrategias dirigidas a controlar y prevenir el contagio por COVID-19, en las zonas fronterizas y en los centros de salud. (AFP, 2020).

Aunado a lo anterior, la pandemia por COVID-19 tendría un efecto en la Agenda 2030, sobre todo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la OMS, cuyo Objetivo 3 -Salud y bienestar- es de particular interés en este trabajo. En ese momento, la OMS advirtió que “la pandemia y las medidas de confinamiento podrían tener graves consecuencias para la salud mental de la ciudadanía y, en especial, en la del personal sanitario, debido al estrés sufrido durante los peores meses de la crisis [además] afectando fuertemente a los sistemas sanitarios de todo el mundo y poniendo de manifiesto sus deficiencias”. (Ayuda en Acción, 2020).

En Colombia la situación por el acceso a la salud es complicada y más en el contexto de la Pandemia por COVID-19, por ello como un derecho humano es importante exigir su acceso a todas las personas, sin importar su estatus migratorio (Mosquera y González, 2020). En tal sentido, el Ministerio de Salud, mediante la Resolución 5269 de 2017 (Artículo 8, numeral 5), ha dispuesto que cualquier persona, sin

distinción de nacionalidad, reciba atención de urgencias para “preservar la vida y prevenir las consecuencias críticas, permanentes o futuras”. Con esto, el gobierno colombiano ha buscado alternativas para dar atenciones mínimas en salud a la población migrante venezolana, permitiendo que aquellos con estatus migratorio regular puedan afiliarse al sistema. De acuerdo con esto, para el año 2018 solo se encontraban 129.336 extranjeros afiliados al sistema de seguridad social de los cuales el 21% corresponde a venezolanos que obtuvieron en Permiso Especial de Permanencia (PEP). Por consiguiente, a corte del 30 de junio de 2018, se encontraban afiliados 28.069 venezolanos afiliados y activos al sistema de seguridad social, de los cuales, el 93% pertenecen al régimen contributivo y el 7% al régimen subsidiado. (Ministerio de Salud, 2018).

Ahora bien, además de no poder acceder al sistema de salud, presentan problemas económicos, sociales, de género y de movilidad que también afectan directamente su salud y bienestar en su vida. Uno de esos problemas es el cierre de centros de ayuda para refugiados ya que mujeres y niñas que sufren de violencia intrafamiliar, a causa de la pandemia, debieron quedarse en su casa con su agresor (Zulver et al., 2020) en el texto Covid-19, VBG y la respuesta humanitaria en Cúcuta, La Silla Vacía. Otra consecuencia de dicho cierre es que se veían aglomeraciones de personas en las calles de las ciudades, enfrentando resfriados u otras enfermedades que desfavorecían su salud en el transcurso de la pandemia. Por ejemplo, en la ciudad de Bogotá en la autopista norte con más de 400 personas durmiendo en la intemperie, ya que tras el cierre en algunos centros de albergue que quedan abiertos les ofrecían hospedaje por no más de tres días y después debían volver a las calles a su suerte. Por esto, preferían quedarse en un solo sitio, sufriendo frío, hambre u otros (Semana, 2020). Por otro lado, en la terminal de transportes de la ciudad de Medellín, se encontraron 230 migrantes venezolanos que habían quedado sin trabajo y tenían ya pocos ingresos; se ubicaron en esta zona esperando que el gobierno les ayudara con un bus humanitario para regresar a su país, a lo cual la Secretaria de Inclusión de Medellín respondió que, “hay una lista de más de 3000 migrantes que desean ser transportados a su país y que hasta el día de corte de esta noticia solo 850 personas venezolanas se han podido llevar a la frontera para regresar a su país en los autobuses dispuestos para ello”. (Semana, 2020).

Es por esta razón que se decidió trabajar dicha población para que, con el análisis y reconocimiento de estos problemas -que afectan directamente el cumplimiento para el 2030 del ODS 3: Salud y Bienestar-, por medio de su estudio y estrategias, se pueda contribuir a su materialización y finalización. Es así como el proyecto que generó el presente artículo tiene como objetivo presentar el contexto de acceso a la salud viven los inmigrantes venezolanos ante la evolución de la Pandemia por Covid-19 en Colombia.

“Un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con información del Banco Mundial y de organizaciones de venezolanos recopilando datos encontró que Colombia es uno de los países que más ha recibido a migrantes venezolanos, superando a Estados Unidos y España”. (El Tiempo, 2017)

Según el estudio, los migrantes se ubican principalmente en Bogotá, la capital del país. Esto, por ser un centro empresarial donde se ve el mayor flujo de trabajo y se puede tener una mejor calidad de vida (Bahamón, 2020; Borbón, 2019). Luego entonces, la salida e ingreso de personas a la capital del país colombiano es demasiada. Por otro lado, en el caribe también se incrementa el fenómeno de migración por ser parte de la zona que limita con Venezuela. Por consiguiente, “en el 2018 se realizó en Colombia el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, más conocido como RAMV, el cual muestra que existe una población de venezolanos formales e informales de 442,462 personas hasta ese momento” (Venezolanos, 2018). Teniendo en cuenta que ya han pasado tres años desde que se realizó este registro, el cual tuvo apoyo por parte de organizaciones como el ACNUR y la OIM, existe el riesgo de que muchas personas migrantes no se hayan inscrito por desconocimiento de ello, cabe la posibilidad de haya un subregistro de la población de migrantes a Colombia.

Ahora bien, según El tiempo (2017), en el estudio realizado por Iván de la Vega, quien es profesor de la Universidad Simón Bolívar, junto con sus compañeros profesionales y alumnos del (LIM) de la misma universidad, para recopilar datos sobre el ingreso de inmigrantes al país, se entiende que, “la mayor causa de la migración venezolana (ingreso) y colombiana (regreso) al país es la revolución bolivariana y la crisis social de Venezuela, debido a que en los últimos años se han presentado disputas internas en Venezuela”. (Tiempo, 2017). Por ende, es probable que haya aumentado el número de inmigrantes en Colombia.

Lo que se puede apreciar en la *Figura 1* que se muestra a continuación es que con los datos recolectados se pueda distinguir el lugar de residencia de los migrantes venezolanos en el territorio colombiano hasta el año 2017.

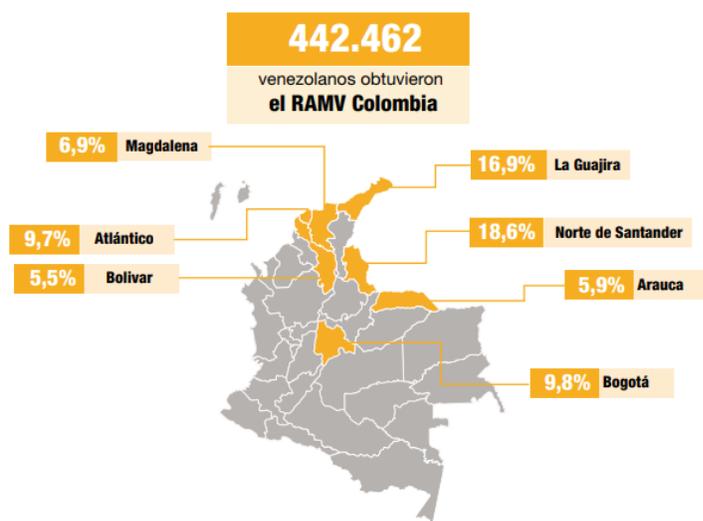


Figura 1. Inmigrantes Venezolanos en Colombia. Copyright 2017. Tomada de (Ministerio de Salud Colombia, 2017)

Se puede inferir de la *Figura 1* y la *Tabla 1* que Colombia es un país que limita con la parte oriente alta y baja de Venezuela. Por ende, las personas que emigran de Venezuela lo hacen por medio de las fronteras terrestres para ubicarse en los municipios fronterizos y en la capital de Colombia. Existen ciertos factores económicos, políticos y sociales, como lo expresa Karen Carpio, oficial regional de Salud Mental y Asistencia Psicosocial de la (OIM), que podrían causar la migración: la probabilidad de encontrar trabajo y emprender en otro país realizando una inversión en el mismo; oportunidades para mejorar su calidad de vida; porque se ven en la necesidad de irse, ya que no se tienen los recursos y bienes necesarios para tener una vida digna en su país de origen; o porque, simplemente, no se está de acuerdo con la política y manejo administrativo de su país, como se entiende en la expresión “diferencias políticas” expresada anteriormente. (Migración Colombia, 2020)

Tabla 1
Número de personas registradas en RAMV y proporción por departamento y total de dicha población, de acuerdo con proyección DANE Año 2018.

Departamento	Población DANE	RAMV	% población RAMV
Norte de Santander	1.391.239	82.286	5,9
La Guajira	1.040.157	74.874	7,2
Bogotá DC	8.181.047	43.483	0,5
Atlántico	2.545.924	42.771	1,7
Magdalena	1.298.691	30.688	2,4
Arauca	270.708	26.261	9,7
Bolívar	217.1280	24.395	1,1
Antioquia	6.691.030	21.850	0,3
Cesar	1.065.673	20.148	1,9
Valle del cauca	4.756.113	16.572	0,3
Cundinamarca	2.804.238	11.517	0,4
Santander	2.090.839	10.832	0,5
Córdoba	1.788.507	6.165	0,3
Sucre	877.057	5.094	0,6
Casanare	375.249	4.547	1,2
Boyacá	1.282.063	3.822	0,3
Meta	1.016.701	3.092	0,3
Risaralda	967.767	2.588	0,3
Tolima	1.419.947	1.715	0,1
Huila	1.197.081	1.530	0,1
Vichada	77.276	1.416	1,8
Caldas	993.866	1.255	0,1
Quindío	575.010	1.171	0,2
Cauca	1.415.933	1.084	0,1
Nariño	1.809.116	1.045	0,1
Guainía	43.446	1.042	2,4
Putumayo	358.896	890	0,2
Chocó	515.145	210	0,0
Guaviare	115.829	76	0,1
Caquetá	496.241	35	0,0
Amazonas	78.830	8	0,0
Total	49.834.240	442.462	0,9

Tabla 1. Personas Registradas en el RAMV, proporción por Departamento y total de población, proyección DANE, 2018. Copyright 2017. Tomado de (Ministerio de Salud, 2018)

En el trabajo del profesor Rafael Díaz “Migración Venezolana en Colombia”, se puede inferir que en Venezuela los últimos años se ha manifestado una precariedad en el manejo de recursos y el abuso político que trae el plan de trabajo de sus últimos dos presidentes, Hugo Chávez, político y militar venezolano -cuyo periodo presidencial fue desde 1999 hasta el año de su muerte en el 2013- y Nicolás Maduro, actual presidente de esa república bolivariana (Díaz. Vásquez, R., 2020). Un ejemplo de los cambios que se han presentado se puede ver en la *Figura 2*:

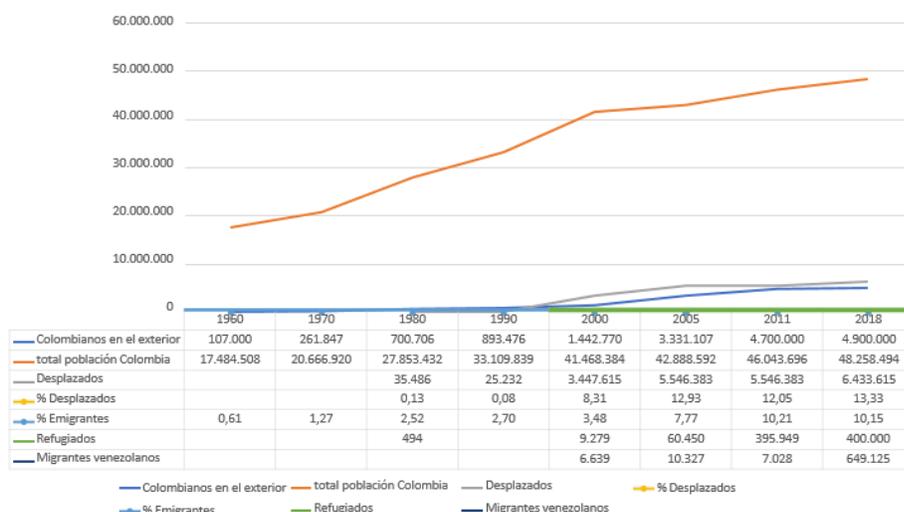


Figura 2. Migración en Colombia (2000-2018). Copyright. 2020. Tomado de (Díaz Vásquez, R., 2020)

En la Figura 2 se muestra cómo en los años anteriormente mencionados es visible el crecimiento de ingreso de migrantes venezolanos a Colombia, período en el cual estos dos últimos mandatarios han impuesto su política absolutista y dictatorial que ha traído muchos problemas a un gran número de su población, por su mal manejo y violación a los derechos humanos.

Además, en El Tiempo (2017), se dice que en los últimos 20 años (2000-2020), “según expertos, se han presentado tres momentos en los que los migrantes han entrado y salido del país”:

- La primera ola fue entre los años 2000 y 2005, a causa de la globalización mundial, que atrajo empresarios como Alimentos Polar; Congrupos y farmacias como Farmatodo. INGRESARON: 6.639 (datos recopilados de un estudio hecho por Díaz Vásquez, R., 2020).
- La segunda ola se presentó entre los años 2005 y 2013, con las medidas económicas tomadas por el gobierno de los EEUU contra Venezuela, durante el gobierno de Hugo Chávez. INGRESARON: 10.372 inmigrantes venezolanos a Colombia (datos recopilados de un estudio hecho por Díaz Vásquez, R., 2020).

- La tercera ola fue entre los años 2013 y 2018). Con la muerte de Hugo Chávez y la sucesión del gobierno a Nicolás Maduro inicia un proceso de migración masiva. INGRESARON: 649.125 inmigrantes venezolanos (datos recopilados de un estudio hecho por Díaz Vasquez, R. 2020).
- Actualmente, se ha visto una cuarta ola de migración que se presentó entre los años (2018 y 2020), a causa del regreso de colombianos con familia venezolana, y a las medidas de inestabilidad generadas por Juan Guaidó, en asocio con el gobierno de Colombia, en cabeza de Iván Duque. INGRESARON: 1 '048. 714 inmigrantes (Díaz Vásquez, R., 2020).

Según el RAMV (Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos) incluido en Venezolanos (2018), las personas registradas en él fueron (Ver Figura 3 y Figura 4):

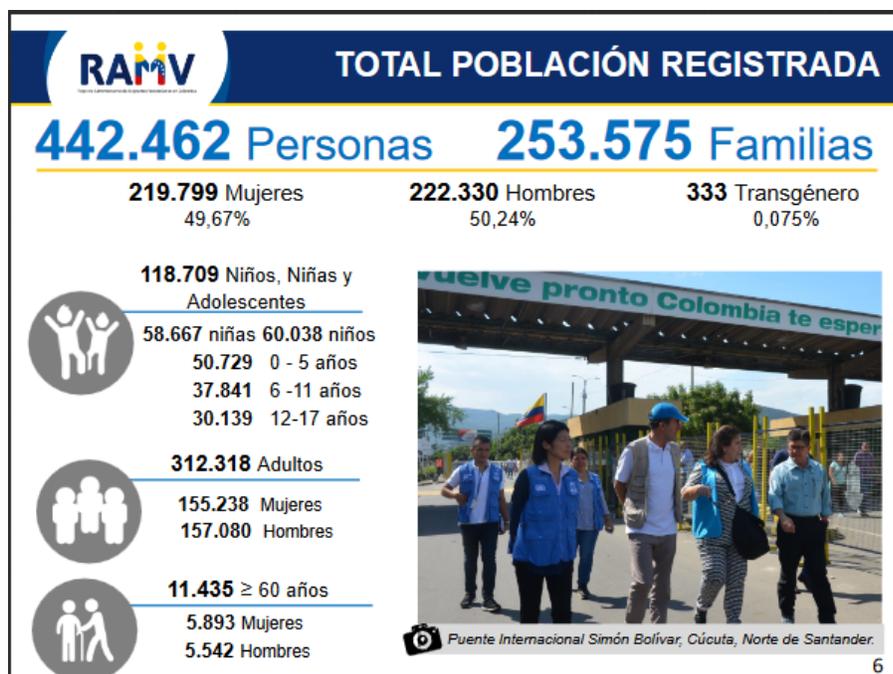


Figura 3. Total de población por género y grado de madurez cronológica en el RAMV (2018). Copyright 2018. Tomado de (Salud, 2018)



Figura 4. Origen de Los Migrantes Venezolanos Según el RAMV (2018). Copyright 2018.

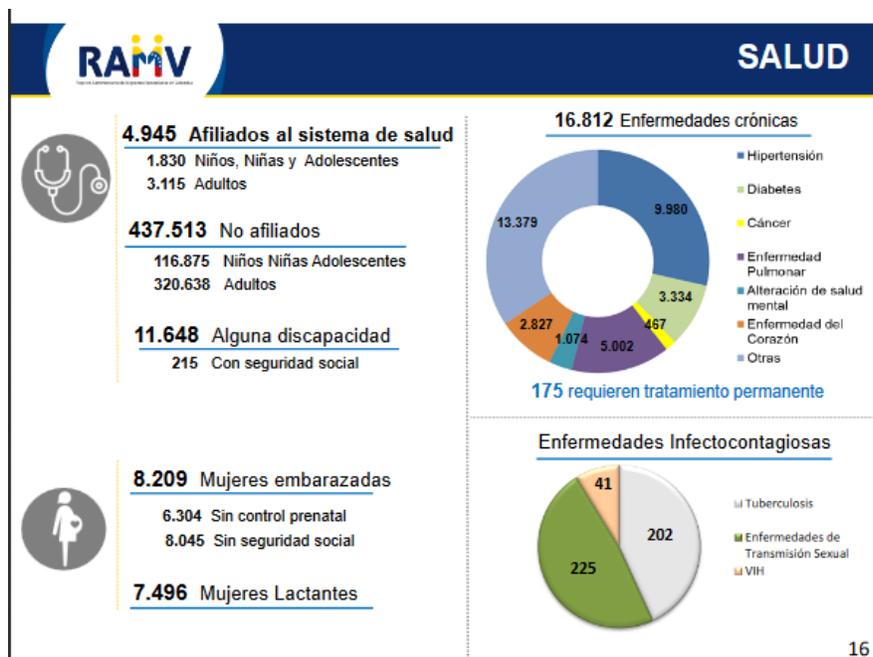


Figura 5. Salud de los Migrantes. Copyright 2018. Tomado de (Ministerio de Salud, 2018)

De la *Figura 5*, se puede concluir que de las casi 500 mil personas registradas en el RAMV (2018), solo 4.945 inmigrantes tienen servicio de salud en Colombia que sea efectiva y segura. Esto deja una gran preocupación porque, como se puede ver, muchas personas tienen enfermedades crónicas y hay un gran número de mujeres embarazadas y lactantes que no han podido tener controles prenatales o seguridad social. Además, la mayoría de las personas que fueron encuestadas dice tener enfermedades de transmisión sexual de alto riesgo de infección y que deben ser tratadas.

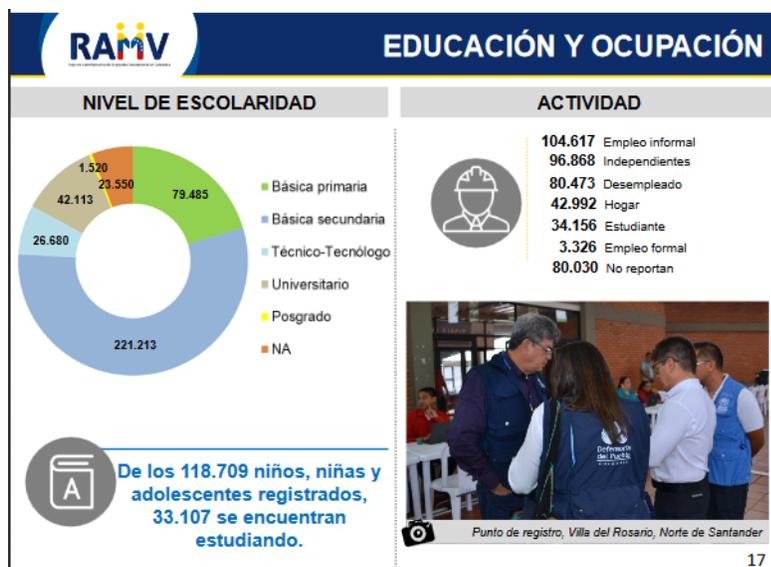


Figura 6. Estado Laboral y Educativo de los Migrantes RAMV (2018).

Pero, existe una gran confusión o duda que se expresa en muchas personas que posiblemente no conocen el fenómeno migratorio de cerca y no entienden por qué se debe tratar principalmente con la población colombo venezolana en el país cafetero. Lo que muestran los datos de Migración Colombia (2020) o la página web de Expansión datos macro (2019) es impresionante: “El último recaudo de datos de

inmigrantes en Colombia, según país de origen, muestra que los venezolanos son la mayor población inmigrante del país con cifras de 1'048.714 de personas actualmente” (Expansión, 2019), como se visualiza en la Figura 7:

<< 2017 Inmigrantes en Colombia según país de origen (2019)	
Países	Inmigrantes
Venezuela	1.048.714
Estados Unidos	20.140
Ecuador	15.212
España	7.086
Perú	5.391
Argentina	3.419
México	3.050
Italia	3.001
Alemania	2.523
Brasil	2.496
Panamá	2.208
Francia	2.203
China	2.176
Chile	2.162
Cuba	1.945
Reino Unido	1.322
Libano	1.253

Figura 7. Inmigrantes en Colombia Según País de Origen (2019). Copyright 2019 por (Expansión, 2019).

Por último, en el análisis de El Tiempo (2017), se puede evidenciar la opinión de Cristian Kruger (2017), director de Migración Colombia, acerca de los migrantes venezolanos: “No podemos estigmatizar a ninguna nacionalidad, porque no nos gustaría que lo hicieran con nosotros en el exterior”. (Tiempo, 2017). Es decir, no hacer lo que no nos gustaría que nos hagan, como un imperativo categórico propuesto, ya que “en algún momento hubo colombianos que también fueron a dicho país a buscar oportunidades de trabajo y demás, o que actualmente se encuentran en países como Estados Unidos”, dijo Kruger. También se debe tener en cuenta que en el mundo se presentó un reto con el COVID 19 (más conocido como Coronavirus), como lo expresa Karen Carpio en un video acerca de la situación migrante y la influencia de la pandemia. (Organización Internacional para las Migraciones Centro, Norte América y el Caribe, 2020).

Los migrantes actualmente se pueden ver en dilemas o situaciones de incertidumbre por su pérdida de empleo o problemas financieros, presentando cuadros de ansiedad, miedo u otros sentimientos encontrados por la situación que se está viviendo, dañando su salud, tanto física como psicológica”. (Migración Colombia, 2020; Sánchez y Calderón, 2017).

Es por esto que no se debe discriminar a ninguna persona y que se deben ayudar con herramientas tecnológicas que faciliten su comunicación con sus familiares en su país de origen. También, ser empáticos con la demás población que vive a nuestro alrededor porque no se sabe si en algún momento se pueda estar en la misma situación.

Dada la preocupante situación que viven muchos venezolanos en el país, se vio la necesidad de realizar el proyecto de investigación que generó esta publicación, con la finalidad de generar o crear conciencia en cada una de las personas, sobre las bases de la organización y el altruismo. En primer lugar, es necesario contar con el apoyo y solidez del Estado para afrontar los fenómenos que se puedan presentar, especialmente para el cumplimiento de acuerdos, en el entendido que “los pactos son para cumplirlos”. En el caso específico de los acuerdos con ACNUR o los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU), Colombia no ha cumplido a cabalidad con los compromisos en cuanto a salud, igualdad y terminación de la pobreza relacionados con la migración. ¿En qué se está fallando? ¿Se están generando las políticas públicas necesarias para contrarrestar un fenómeno migratorio como el que se está presentando actualmente?, En segundo lugar, se requiere un pensamiento altruista todos, “colocarse en los zapatos de los otros” y entender que estas personas migran por diferentes motivos y no les gusta sentirse incómodas en otro país.

MÉTODO

El proyecto de investigación es de tipo descriptivo y metodología mixta debido a que tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo. En cuanto al tipo descriptivo consiste en dar reseña de las características del fenómeno de la migración en Colombia, especificando sus características, teniendo en cuenta el cómo y cuándo se manifiesta dicho problema. En cuanto a la metodología mixta, el enfoque cuantitativo se basa en la presentación en datos estadísticos y mediciones. Con relación al enfoque cualitativo, se centró en

la observación y revisión documental con el objetivo de recopilar datos y realizar síntesis de estos, con un espacio de flexibilidad en cuanto a las hipótesis de las características del fenómeno en cuestión, terminando con un estudio de trabajo de campo.

Dentro de la investigación las fuentes son primarias y secundarias con materiales mixtos digitales: libros y revistas especializadas de carácter científico-técnico, profesional y de divulgación científica; informaciones hemerográficas o de prensa como periódicos, páginas webs, archivos (documentos y estadísticas) de instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

Sobre el alcance de la investigación, se quiere hacer énfasis en que, aunque existe documentación acerca de la migración en páginas oficiales de entidades públicas como el Registro Único Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entre otras entidades gubernamentales, que recopilan datos sobre la migración en Colombia, es de dominio público que realmente los datos en cuestión llegan a ser una pequeña realidad entre todo lo que ocurre actualmente con las familias migrantes y falta discriminación en cuanto al reconocimiento de derechos a estas personas, por desconocimiento de las leyes que los rigen.

RESULTADOS

Durante la investigación se pudo encontrar que existe una gran brecha entre las necesidades reales que tienen los migrantes en el país y los planes que se realizan para su ayuda y prevención de la pobreza. Un ejemplo de ello, es que en el momento de la investigación se tuviera una estimación de 1'800.000 de personas migrantes venezolanas en Colombia y que de ese total solo 700.000 estaban inscritos o tenían Permiso Especial de Permanencia (PEP), por lo cual no se podrían aplicar atender con planes de ayuda y prevención a la totalidad de la población de migrantes venezolanos.

En cuanto a las necesidades de sanidad, como se veía Figura 5, las enfermedades más comunes son la diabetes, cáncer, algunas personas que sufren de VIH, entre otras patologías, el tipo de plan que tienen los migrantes venezolanos con el Permiso PEP es solo de urgencias.

Los controles fronterizos son inadecuados y el ingreso “legal” por la frontera (por decirlo de alguna forma) es demorado. Se encontró que los migrantes prefieren pasar todo tipo de abuso por parte de grupos armados ilegales, antes de pasar un control fronterizo, por lo cual no se tiene un verdadero registro de cuántas personas ingresan o salen del país.

Por consiguiente, a nivel laboral los migrantes venezolanos en el país son abusados, aprovechándose de la necesidad de recursos. Los migrantes que no cuentan con el permiso desarrollan un trabajo igual al de los demás, con un salario menor. Si bien es claro que esta documentación es importante, debería existir mayor facilidad para poderla obtener para seguir desarrollándose. Para dar mayor claridad, en la *Figura 6* se describe el estado de empleo de los migrantes venezolanos.

Por último, existe xenofobia y muchas falacias acerca de “la llegada de los migrantes a Colombia”, información que debería ser desmentida.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El fenómeno migratorio, que consiste en el ingreso y regreso de personas a un país, es algo que se presenta todos los días y en todo el mundo. Lastimosamente, en Colombia no se realizan planes o políticas de prevención para saber abordar un tema tan importante. En primer lugar, falta un mayor control en cuanto a las cifras y discriminación acerca de ingreso de migrantes al país, una verdadera documentación de lo que se vive diariamente al respecto. Además de no tener en claro cuáles son los derechos y deberes que tienen los migrantes en la sociedad, es increíble pensar cómo, siendo el 3,4% de la población colombiana, aún no se cree necesario regular la situación de estas personas en el país.

Se hace, entonces, necesario, tener en cuenta mucho más a esta población vulnerable en cuanto a propuestas que colaboren al desarrollo vital de las familias que pasan esta situación, entendiendo que no es por decisión totalmente voluntaria el cambiarse de país y pasar necesidades, después de haberlo tenido todo; son personas que están pasando por una etapa fuerte de su vida que, además les genera tristeza, angustia y hasta depresión lo que puede conllevar a condiciones peores; hay que entender que son personas, igual que todos los habitantes colombianos.

Por otra parte, es necesario recordar que si se pactan acuerdos se deben ejecutar a cabalidad, más si se quiere llegar a cumplir con la convención de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) propuestos para el año 2030, porque así es como deberían funcionar las cosas.

Por último, se deben idear planes que ayuden a afrontar la migración de una forma eficiente y con resultados satisfactorios, por medio de proyectos para lograr identificar y solucionar la situación que se vive actualmente. Tener en cuenta los resultados y evidencias es importante para satisfacer las necesidades básicas de cualquier ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFP (2020). La pandemia “se acelera”, pero se puede “cambiar su trayectoria”: OMS. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/mundo/oms-advierde-que-la-pandemia-de-coronavirus-se-acelera-476162>
- Ayuda en Acción (2020). COVID-19 y ODS: ¿estamos en un punto de no retorno? Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/blog/solidaridad/covid-19-ods/>
- Bahamón Jara, M. L. (2020). Protección mixta de los derechos humanos en la Corte Constitucional de Colombia en relación con los derechos de los pueblos indígenas: el principio pro homine como centro de gravedad. *Via Inveniendi et Iudicandi*, 15(1), 247-284. doi: <https://doi.org/10.15332/19090528/5749>
- Borbón Torres, J. A. (2019). La política de defensa y seguridad democrática en el Estado social de derecho. *Revista IUSTA*, 1(50), 97-120. DOI: <https://doi.org/10.15332/1900-0448.2019.0050.04>
- Cortés Mejía, N. (2017, 27 de marzo). Venezolanos, la migración más grande del país. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/venezolanos-la-migracion-mas-grande-en-la-historia-del-pais-72872>

- Díaz Vásquez, R. (2020). (a) *Investigación en Relaciones Internacionales. Tomo 4. Cooperación Internacional y migración, cap. Migración Venezolana en Colombia 2017-2015*. https://www.researchgate.net/publication/341495426_Investigacion_en_Relaciones_Internacionales
- Díaz Vásquez, R. (2020). (b) *Derechos Humanos y Migración en Colombia*. https://www.researchgate.net/publication/342453203_Derechos_Humanos_y_Migracion_en_Colombia
- Expansión/Datos Macro (2019). <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/colombia>
- Migración Colombia. (5 de mayo de 2020). *COVID-19, salud mental y migración: 1 minuto sobre migraciones*. Obtenido de YouTube: COVID-19, salud mental y migración: 1 minuto sobre migraciones
- Migración Ministerio de Relaciones Exteriores, (2020). <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%2003%20de%20Abril%20de,corte%20al%2029%20de%20febrero>.
- Ministerio de Salud Colombia. (2017). *Inmigrantes Venezolanos en Colombia [figura 1]*. Obtenido de Plan de Respuesta del Sector Salud al Fenómeno Migratorio: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/plan-respuesta-salud-migrantes.pdf>
- Ministerio de Salud. (2018). *Plan de Respuesta del Sector Salud al Fenómeno Migratorio*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/plan-respuesta-salud-migrantes.pdf>
- Mosquera, L. y González Zapata, A. (2020). Las brechas socioeconómicas y su relación con la corrupción: elementos clave a la hora de formular políticas públicas. *Revista IUSTA*, 52, 103-122. <https://doi.org/10.15332/25005286.5485>

Organización Internacional para las Migraciones Centro, Norte América y el Caribe, 5 de mayo de 2020, COVID-19, salud mental y migración: 1 minuto sobre migraciones. Vinculo: <https://www.youtube.com/watch?v=EI79SOfo0KM>

Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos- RAMV (s.f). Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Gobierno de Colombia.

Resolución 5269 de 2017 (22 de diciembre), por la cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC), Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://cuentaaltocosto.org/wp-content/uploads/2019/10/Resoluci%C3%B3n-No.5269-de-2017.pdf](https://www.cuentaaltocosto.org/wp-content/uploads/2019/10/Resoluci%C3%B3n-No.5269-de-2017.pdf)

Sánchez Giraldo, C., y Calderón Sánchez, D. (2017). Geopolítica de los derechos humanos en las fronteras terrestres de Colombia en el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 12(2), 53-72. <https://doi.org/10.15332/s1909-0528.2017.0002.03>

Semana, (2020). Noticia, "No dejamos los cambuches porque solo nos ofrecen tres días en los albergues". Recuperado el 31 de Julio de 2020.

<https://migravenezuela.com/web/articulo/no-dejamos-los-cambuches-porque-solo-nos-ofrecen-tres-dias-en-los-albergues/1959>

Semana, (2020). Noticia, "Más de 200 venezolanos duermen a la intemperie en terminal de Medellín". Recuperado el 31 de Julio de 2020.

<https://migravenezuela.com/web/articulo/mas-de-200-venezolanos-duermen-a-la-intemperie-en-terminal-de-medellin/1912>

Venezolanos, R. A. (2018). *Registro Único de Migrantes Venezolanos*. Bogotá: Migración Colombia. https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Registro-Administrativo-de-Migrantes-Venezolanos-RAMV.aspx

Zulver, J. M., Cookson, T. P., Fuentes, L., Vera, A. y Alba, J. (2020, marzo 27), Covid-19, VBG y la respuesta humanitaria en Cúcuta, La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-de-las-mujeres/covid-19-vbg-y-la-respuesta-humanitaria-en-cucuta/>